

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14753** MÁLAGA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga, anuncia:

1. Que el procedimiento concursal número 747/2008 referente al concursado Agrojardín Obras y Proyectos, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 18 de junio de 2012, a las 11:00 horas, en Sala de Vistas de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Málaga, 18 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120024875-1